



Asistentes a la Junta General de la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE)

ACBE celebra su tradicional balance de Fin de Año

3 diciembre, 2019

La Junta Directiva de la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE) ha celebrado el tradicional almuerzo de trabajo con Ricardo Barkala, presidente de la [Autoridad Portuaria de Bilbao](#), con motivo de las inminentes festividades de Fin de Año. En el transcurso del mismo se abordaron temas relacionados con la actividad del puerto, tráfico de buques y mercancías, y perspectivas para el próximo año. Bajo la presidencia de Carlos Lobato, acompañado por los vicepresidentes de la parte consignataria, Virginia Navarro, y estibadora, Gorka Zabala, al encuentro también acudieron algunos de los antiguos presidentes de la Asociación, así como otros invitados, entre los que se encontraban Carlos Alzaga y Luis Gabiola, Director y director de operaciones, comercial y logística de la APB respectivamente.

Cabe recordar que ACBE es la patronal en la que están representados en 100% de las empresas estibadoras, más del 80% de las firmas consignatarias y que el colectivo ronda el 50% de la facturación anual de la Autoridad Portuaria.

Un año interesante

El año que ahora finaliza ha tenido diversos puntos de interés para los miembros de ACBE, en varios niveles. Dese el punto de vista interno, la Asociación ha vivido una relevante modificación de sus estatutos que han dotado a los órganos de gobierno de un modelo de gestión más estable y acorde con la realidad empresarial. Además se ha procedido a la renovación del logotipo y se ha emprendido un nuevo rumbo en lo relativo a los soportes y canales de comunicación.

En otro orden de cosas, y en lo relativo a la [legislación](#), ACBE ha hecho público su rechazo a las sanciones previstas en la modificación de la Ley General Tributaria por considerar desproporcionados los preceptos aplicables a las consignatarias por la presentación fuera de plazo de declaraciones y documentos relacionados con las formalidades aduaneras así como por la comisión de errores menores involuntarios.

ACBE disfruta de una excelente sintonía con la Autoridad Portuaria

Por otro lado, la patronal valora positivamente el Real Decreto que desarrolla la obligación de la consignación de buques en la medida en que completa la modernización normativa de su actividad empresarial iniciada con la Ley de Puertos del Estado y la Ley de Navegación Marítima. La asociación destaca la importancia de este reglamento por cuanto plasma las obligaciones del consignatario y reconoce la importancia del sector empresarial de la consignación de buques en la actividad portuaria nacional. También fue bien acogida la Orden del Ministerio de Fomento del 22 de abril que aprueba la valoración de terrenos en el Puerto de Bilbao, dado que supone una bajada en la tasa de ocupación que pagan los concesionarios del puerto.



Ricardo Barkala y Carlos Lobato escenifican la excelente relación entre empresas consignatarias, estibadoras y Autoridad Portuaria

En otro orden de cosas, la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao ha sabido mantenerse serena ante las incertidumbres reiteradas generadas por las consecuencias que una salida no negociada del Reino Unido de la Unión Europea podría acarrear para el puerto de Bilbao. ACBE ha apelado a las nuevas oportunidades de negocio que podrían generarse puesto que la mayor dificultad para negociar con el Reino Unido sería compensada con vías alternativas de generación de valor añadido. El presidente de ACBE, Carlos Lobato, ha reiterado en varias ocasiones que "Bilbao es capaz de afrontar cualquier situación que se presente gracias a la experiencia, empuje y versatilidad de las empresas que conforman esta asociación".

En vías de solución

El presidente de la Asociación, Carlos Lobato, ha querido subrayar en diversas ocasiones la excelente sintonía existente entre la ACBE y la Autoridad Portuaria, quienes velan, desde sus distintas posiciones, por un mismo objetivo como es el positivo desarrollo del puerto de Bilbao y su Comunidad Portuaria. En esa buena relación influye la disposición de ambas instituciones para resolver algunos temas acuciantes y de actualidad, como el de las intrusiones de personas ajenas a la actividad portuaria en el recinto. En otras palabras, los polizones que intentan acceder a los buques con destino, principalmente, al Reino Unido. En este sentido, Puerto y operadores **trabajan conjuntamente** para minimizar el riesgo para las personas y las afecciones al tráfico de mercancías.

Otro tema de interés que ha entrado en vías de solución es el derivado de la negociación del V Acuerdo Marco del sector de la estiba, en el que las empresas de ACBE están involucradas, a través de sus asociaciones (Anesco, Asoport...). Un problema que parece toca a su fin y que complementa la paz social que se observa también en el transporte portuario por carretera, aparte de alguna incidencia puntual derivada de "problemas técnicos".

En lo referido al futuro, ACBE cree que se debe "potenciar en lo que ya somos buenos", convirtiendo al puerto de Bilbao en puerta de entrada/salida con Europa, profundizando en la eficacia y la productividad, para competir con otros puertos y, sobre todo, con el transporte por carretera. Así se debe avanzar en servicios adicionales, en tecnología, en facilidades y en inversiones productivas, como los puertos secos, para proteger las mercancías del hinterland natura".